

Constituida la comisión para investigar la adjudicación irregular de pisos protegidos de #Emgiasa en #Alcorcón

El detonante para la creación de este órgano ha sido la multa impuesta por la Comunidad de Madrid a la empresa municipal por haber adjudicado una vivienda a la actual responsable de Formación del PSOE pese a que no cumplía los...

El primer teniente de alcalde, José Gabriel Astudillo, destaca que “se depurarán todas las responsabilidades. No se puede consentir que por un presunto gesto de favoritismo, vecinos de esta ciudad se hayan quedado sin una vivienda. Abogaremos por la transparencia y el estricto cumplimiento de la legalidad”

El órgano de investigación está presidido por el primer teniente de alcalde, José Gabriel Astudillo, y en el mismo están representados los cuatro Grupos políticos municipales (PP, PSOE, IU-Los Verdes y UPyD), en proporción a su representación en el Ayuntamiento. Así, los vocales del partido en el Gobierno (PP) serán los concejales Susana Mozo (portavoz), Eduardo Serrano, Ana González, Loreto Sordo y Pilar Araque. Por parte del Grupo socialista los vocales son Manuel Lumbreras, Antonio Elviro y Candelaria Testa. José Antonio López Tinaquero es el vocal de IU-LV; Jesús Gamonal ejercerá de vocal en representación de UPyD.

El primer teniente de alcalde, José Gabriel Astudillo, destaca que “se depurarán todas las responsabilidades. No se puede consentir que por un presunto gesto de favoritismo, vecinos de esta ciudad se hayan quedado sin una vivienda. Abogaremos por la transparencia y el estricto cumplimiento de la legalidad”.

La constitución de esta comisión especial de investigación fue aprobada, a propuesta del Gobierno municipal, en el Pleno del pasado 22 de marzo, a raíz de una multa de 6.001 euros que la Comunidad de Madrid ha impuesto a Emgiasa por lo que considera una “falta muy grave” por adjudicar una vivienda protegida a P.J.F. sin cumplir los requisitos legales establecidos. P.J.F. era trabajadora de Alcaldía durante el último Gobierno de Enrique Cascallana y actualmente secretaria de Formación del PSOE de Alcorcón.

Los hechos se remontan a mayo de 2010, cuando P.J.F. resultó adjudicataria de una vivienda protegida junto a E.M.E. La suma de los sueldos de ambos supera el límite legal establecido para poder optar a ese piso, pero aún así Emgiasa escritura a favor de ambos en marzo de 2011, dos meses antes de las elecciones. En el momento de la adjudicación, P. J. F. ocupaba un cargo de confianza en Alcaldía, durante el mandato de Enrique Cascallana, y actualmente es secretaria de Formación de la Ejecutiva del PSOE que encabeza Natalia de Andrés, actual portavoz socialista en el Ayuntamiento y presidenta de Emgiasa cuando se produce la adjudicación irregular.

